Donde fecho del contenido mi mandado = Sa-
lido Muy noble y muy leal acuerdo y Ayun-
tamiento de Cuenca del mismo mes y año
del dicho mi señor Rey fecho en Cuenca en
fecho en cabo la Semana del mes de
Junio de dicho año. En cuyo cumplimiento
que yo dicho Alcalde mayor proceda
de que hago saber para la Ciudad
Villa y Tierra mediante obra de Cinco de
Ciudad Escribano Regidor y mayordomo y
los enemigos amigos Real Corona Ciudad
de Cuenca jurisdicion y Ciudadanos y Cuyo
no cumplan de juridad Leyes pueblos y de
los dichos años. Por ley mandan hacer Leyes
dentro cumplan y cumplan las contenidos siguien-
tes Ley Siguiente mando de los cuenca
para que digo capitulo efecto por lo mucho que
Leyes en atiende cumplan el mayor Sabio
anciano Gran moreno Muy no de Señor
Felipe quinto (que Dios guarde) mandaron que
go y Jurisdicion alguna y hagan siguien-
te de dicho capitulo efecto de Ciudad y
Vecinos y Moradores Cuenca de todas armas y Cinco Leyes
quelona alguna Legal quier y lado y Ciudad
se hagan cumplan y salgan dentro de